

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMIT E	SERVICIO	x
Impartición de Platica- Taller sobre Discapacidad en Centros Educativos				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TP/DAP/24/3	
La plática-taller consiste en una breve presentación sobre el tema de discapacidad y posteriormente se realiza una serie de actividades denominadas "ponte en mi lugar", dicha plática-taller es impartido a los alumnos de 5º y 6º de escuelas primarias de la comunidad, sin embargo, este servicio está abierto a otros niveles de educación básica en caso de así requerirlo.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 1, 2 fracc I, II, IV, V y VI, 3 fracc II, XVII, 23, 27 fracc X, 33 f III, 104 fracc I, 112 fracc III, 167, 173, 174 fracc II, IV, VII, 179 y 180 de la Ley General de Salud. Artículos 7 fracc. III, X, 12, 13, 14 Y 15 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Artículos 1, 2 fracc II, VIII, IX, 3 fracc III, V, 5 fracc II, 6, 7 fracc III, IV, V, 10 fracc X, 23, 27 f II, 31 fracc XII, XIII, XIV, XIX, XX, 35, 36, 37 fracc I, III, IV, V, VI, VIII, X, XI, XII, XIII, 38, 39, 40, 41 fracc XV, 43 fracc VI, VII, VIII, IX, 50, 77, 84 fracc XVIII, XIX, 87 fracc VI 100 fracc IX de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México Artículos 141 del Bando Municipal de Tepetlixpa vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
		x		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		En los casos que el usuario o centros educativos lo soliciten.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
N/A		No	0	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		No	0	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Oficio de petición de impartición de platica taller		Si	1	Título Segundo, Capítulo Segundo, Sección Primera Artículos 113 y 116 fracc I, II, III, IV del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		-Petición via oficio por parte de instituciones educativas interesadas o padres de familia a la Dirección de Salud Pública. - La dirección de Salud Pública recibe el oficio, se analiza y se preparan acciones de atención al caso. -La Dirección de Salud Pública asiste al centro educativo con el Personal Especializado en Materia de Discapacidad a impartir las pláticas.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles		
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		No	No	No
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		No	No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		El taller no podrá ser impartido si la institución educativa no otorga su consentimiento. El taller se dará toda vez que la institución educativa lo autorice y/o presente su solicitud		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Salud Pública			Dirección de Salud Pública		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. María Elene Estrada García		
DOMICILIO:		CALLE:		NO. INT. Y EXT.:	
		Av. Morelos interior de la Presidencia Municipal planta alta		10	
COLONIA:		MUNICIPIO:			
Centro		Tepetlixpa			
C.P.: 56880		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 horas los sábados	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS. FAX: CORREO ELECTRONICO:	

597	9750150	112	N/A	salud publica@tepetlixpa.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Es confiable el proceso que se da?			
RESPUESTA:		Sí, por que logramos un entorno de socialización e inclusión segura			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Para qué población escolar están programadas las platica- taller?			
RESPUESTA:		El servicio es para preescolar, primaria y secundaria principalmente			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Con cuánto tiempo de anticipación se solicita el servicio??			
RESPUESTA:		El servicio se solicita con dos semanas de anticipación mínimo			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06 / 08 / 2024
C. MARIA ELENA ESTRADA GARCÍA Directora de Salud Pública	C. MARIA ELENA ESTRADA GARCÍA Directora de Salud Pública	

